Universidad Zaragoza

Curso : 2020/21

27542 - Información para empresas con actividad exterior

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21
Asignatura: 27542 - Información para empresas con actividad exterior
Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa
Titulación: 449 - Graduado en Finanzas y Contabilidad
Créditos: 6.0
Curso: 4
Periodo de impartición: Primer semestre
Clase de asignatura: Optativa
Materia: ---

1.Información Básica

1.1.Objetivos de la asignatura

La asignatura persigue que el alumno que la curse aprenda, a través de la búsqueda de información proveniente de distintas fuentes, a:

(i) resolver la problemática de cualquier empresa que desarrolla su actividad en un país distinto al de su procedencia y, en sentido contrario

(ii) analizar e interpretar la información financiera empresarial proveniente de cualquier país. Todo ello para que sea capaz, a la vista de los resultados que obtenga de su análisis y los conocimientos adquiridos, de diseñar actuaciones empresariales, así como decisiones económicas sobre la empresa que opera en un entorno internacional.

El estudio de la asignatura le debe, por tanto, permitir al alumno conocer las distintas fuentes de información que existen a nivel internacional relativas a los sistemas contables y a la información que debe revelar la empresa en cada país, que le permita analizar la situación económico-financiera de cualquier empresa que opera en un entorno diferente al nacional.

1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura "Información para Empresas con Actividad Exterior" es una asignatura optativa de 6 créditos que se imparte en el primer semestre del 4º curso del Grado en Finanzas y Contabilidad. Los alumnos de dicho grado han cursado, al menos, cuatro asignaturas semestrales obligatorias de información Financiera: Contabilidad Financiera I y Contabilidad Financiera II en primero, Estados Financieros en segundo y Análisis Financiero en tercero. De este modo, cuando inician su formación en esta asignatura son conocedores y dominan la técnica contable, los criterios de reconocimiento y valoración recogidos en la normativa española, saben elaborar y presentar las Cuentas Anuales de una empresa de acuerdo a las exigencias de la normativa contable española y pueden analizar e interpretar la información financiera de cara a enjuiciar la situación económica y financiera de la empresa española, para, a partir de ahí, tomar las decisiones más adecuadas en un ámbito nacional.

En este contexto, la asignatura "Información para Empresas con Actividad Exterior" se desarrolla desde la perspectiva de una empresa situada en nuestro país que está interesada en la información de otra empresa localizada en un país extranjero (como potencial cliente, proveedor, con la que aspira a combinar su negocio, vía fusión o adquisición de sus acciones, o simplemente como un competidor) y desde la perspectiva de una empresa que ya está desarrollando su actividad en uno o varios países extranjeros. El objetivo fundamental es que el alumno aprenda la problemática de la elaboración de la información financiera, a analizarla e interpretarla de cara a poder enjuiciar la situación económica y financiera de la empresa con actividad extranjera para, a partir de ahí, tomar las decisiones más adecuadas.

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

Dado que se trata de una asignatura optativa que se imparte en 4º curso, formalmente no existen requisitos previos salvo los necesarios para poder matricularse en el Grado en Finanzas y Contabilidad (FICO). No obstante, para seguir adecuadamente la asignatura es conveniente haber adquirido los conocimientos y destrezas vinculados con las asignaturas Contabilidad Financiera I y Contabilidad Financiera II, que se imparten en el primer curso del grado mencionado, así como Estados Financieros, que se imparte en el segundo curso y Análisis Financiero, que se desarrolla en tercer curso.

Asimismo, es muy importante la asistencia a las diferentes sesiones teóricas y prácticas programadas en el desarrollo de la asignatura, la realización de los casos y trabajos propuestos y el desarrollo del trabajo autónomo por parte del alumno.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias específicas

- Identificar, interpretar y evaluar la información financiera y contable de las empresas e instituciones para identificar las fortalezas y debilidades, así como para asesorar desde un enfoque técnico, financiero y contable en la toma de decisiones.

- Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.

- Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.

Competencias transversales

- Capacidad de análisis y síntesis.

- Capacidad para la resolución de problemas.

- Capacidad para tomar de decisiones.

- Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos.

- Motivación y capacidad para desarrollar actividades prácticas en empresas e instituciones que le proporcionen experiencia.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Conocerá las principales diferencias de la información financiera empresarial en los distintos países.
2. Logrará el conocimiento básico de otros sistemas contables distintos de España.
3. Sabrá contabilizar operaciones en divisas de los estados financieros individuales de empresas con actividad internacional.
4. Sabrá comprender, analizar e interpretar información financiera de empresas multinacionales en español y en inglés.
5. Conocerá los principales esfuerzos en materia de armonización contable entre países.
6. Se familiarizará con la normativa del IASB.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de la asignatura Información para Empresas con Actividad Exterior son relevantes considerando que:

- Aproxima al estudiante a la realidad actual de las empresas inmersas en procesos complejos de internacionalización de su actividad.

- Permite manejar la información financiera empresarial desde el punto de vista de las empresas que desarrollan su actividad a nivel internacional y la utilizan como base para la toma de decisiones en entornos, culturas y regulaciones diferentes, aportando así una visión internacional, distinta y complementaria a las asignaturas cursadas anteriormente en materia contable, que se centraban en un entorno nacional.

- Evidencia la importancia de la información financiera empresarial en un mundo globalizado de la economía y las finanzas.

- Permite el manejo de fuentes de información financiera de empresas de otros países.

- Acerca a la realidad de la labor del director financiero de una empresa internacional.

Todo lo expuesto con anterioridad adopta especial relevancia en la medida que muchas de las salidas profesionales del Grado están vinculadas a empresas españolas internacionalizadas o en proceso de acometer su actividad internacional, o a empresas situadas en otros países que requieren profesionales que estén familiarizados con el manejo y análisis de la información financiera.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

1. En PRIMERA CONVOCATORIA existen dos sistemas de evaluación:

A) EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumno deberá realizar dos pruebas escritas y dos trabajos en grupo a lo largo del semestre:

- PRIMER TRABAJO EN GRUPO: estudiar los rasgos característicos del sistema de información de un país extranjero, poniendo en práctica todos los conocimientos adquiridos. Los alumnos deben exponer los resultados de su trabajo en clase y presentar un informe definitivo antes de la fecha que se les indicará.

- SEGUNDO TRABAJO EN GRUPO: analizar las prácticas de elaboración y presentación de la información de las empresas de dicho país, centrándose especialmente en las diferencias con las empresas españolas pertenecientes al mismo sector y en el posible efecto de las diferencias encontradas en los ratios financieros y económicos de la empresa, poniendo en práctica todos los conocimientos adquiridos. Los alumnos deben exponer los resultados de su trabajo en clase y presentar un informe definitivo antes de la fecha que se les indicará.

- PRUEBAS ESCRITAS: serán individuales y evaluarán los conocimientos y habilidades correspondientes a los contenidos estudiados en los diferentes temas del programa. Estas pruebas constarán de cuestiones tanto teóricas como prácticas.

B) EVALUACIÓN GLOBAL:

El alumno que no opte por la evaluación continua o que no supere la asignatura por este procedimiento o que quiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la evaluación global, que consiste en una prueba escrita individual.

Dicho examen escrito se realizará en la fecha de la convocatoria oficial que fija el centro en el calendario de exámenes y constará tanto de preguntas teóricas como prácticas. Las preguntas teóricas pueden ser cerradas (tipo test) o abiertas, y en ellas el alumno debe demostrar que ha asimilado y comprendido los conceptos básicos de la asignatura. Las preguntas prácticas estarán en la línea de los trabajos desarrollados en las clases prácticas de la asignatura.

Aquellos alumnos que hayan realizado los trabajos propuestos en la evaluación continua (y hayan obtenido una calificación mínima de 4 sobre 10 en cada uno de ellos) y que por algún motivo decidan acogerse a la evaluación global quedarán eximidos, si así lo deciden, de aquellas preguntas del examen relativas a los contenidos evaluados a través de los citados trabajos.

En SEGUNDA CONVOCATORIA la evaluación se llevará a cabo de acuerdo al sistema de EVALUACIÓN GLOBAL descrito arriba.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A) EVALUACIÓN CONTINUA

La calificación final se realizará de acuerdo al siguiente peso relativo de los diferentes componentes de la evaluación:

- PRIMER TRABAJO EN GRUPO: 20%
- SEGUNDO TRABAJO EN GRUPO: 30%
- PRIMERA PRUEBA ESCRITA: 25%
- SEGUNDA PRUEBA ESCRITA: 25%

Tanto en cada uno de los trabajos en grupo como en las pruebas escritas el alumno deberá alcanzar una calificación mínima de 4 sobre 10. La calificación final debe ser igual o superior a 5 sobre 10.

B) EVALUACIÓN GLOBAL

Para aquellos alumnos que deban realizar el examen completo, la calificación de la asignatura será la obtenida en dicho examen, la cual deberá ser igual o superior a 5 sobre 10.

Para aquellos alumnos eximidos de la realización de una parte del examen por haber realizado los trabajos propuestos en evaluación continua, la calificación final se realizará de acuerdo al siguiente peso relativo de los diferentes componentes de la evaluación:

- TRABAJOS EN GRUPO: 50%
- PRUEBA ESCRITA: 50%

Tanto en la prueba escrita como en cada uno de los trabajos en grupo, el alumno deberá alcanzar una calificación mínima de 4 sobre 10. En caso de que no se alcanzase la calificación mínima en alguna de las partes, la calificación final del estudiante será de 4.5. Para superar la asignatura, la calificación final debe ser igual o superior a 5 sobre 10.

Está previsto que estas pruebas se realicen de manera presencial, pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera online.

Si la evaluación se realizase de forma online, el estudiante podrá ser grabado en cualquier prueba, pudiendo éste ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la CLÁUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTIÓN DE GRABACIONES DE DOCENCIA:

https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf.

Se utilizará el software necesario para comprobar la originalidad de las actividades realizadas. La detección de plagio o de copia en una actividad implicará la calificación de 0 puntos en la misma.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El proceso de enseñanza-aprendizaje que se ha diseñado para la asignatura "Información para Empresas con Actividad Exterior" de 6 créditos ECTS contempla 60 horas presenciales (teóricas y prácticas), y 90 horas no presenciales.

Concretamente, las 60 horas de sesiones teóricas y prácticas se distribuyen aproximadamente en 30 horas de clases magistrales participativas y 30 horas de prácticas con resolución de problemas y casos prácticos, así como la exposición del trabajo y casos prácticos.

4.2.Actividades de aprendizaje

El desarrollo presencial de la asignatura se estructura en torno a dos ejes fundamentales:

- *Sesiones Magistrales Participativas:*

En ellas se realizará la exposición y explicación de los conceptos básicos de la asignatura. En dichas sesiones se potenciará la participación de los alumnos para discutir los conceptos más importantes analizados en cada sesión.

Las sesiones magistrales participativas tendrán una duración de 2 horas. En las mismas, se repasarán los conceptos más relevantes vistos con anterioridad, se realizará una exposición por parte del profesor de los nuevos conceptos objetivo de la

sesión y, finalmente, se realizará un resumen de lo más relevante de la misma.

El alumno tendrá a su disposición la bibliografía recomendada para cada uno de los temas abordados y se espera de él que la revise antes de asistir a la correspondiente sesión.

- *Sesiones de Resolución casos prácticos y discusión de trabajos:*

Las semanas que la programación docente lo prevea, además de la sesión magistral participativa, los alumnos tendrán una sesión de tipo práctico para: (i) resolver casos individualmente o en grupo, y (ii) elaborar, presentar y debatir trabajos en grupo.

Habrá casos elaborados expresamente por el profesorado para asentar y ayudar a entender los aspectos más relevantes expuestos en determinadas sesiones teóricas.

Se desarrollarán dos trabajos en grupo, que tienen como objetivo que el estudiante adquiera competencias en la búsqueda de fuentes de información a nivel internacional para comprender e interpretar la información financiera de empresas de distinta nacionalidad.

El primer trabajo consistirá en estudiar los rasgos característicos del sistema contable de un país asignado previamente.

En el segundo trabajo cada grupo debe analizar las prácticas de elaboración y presentación de la información de las empresas de dicho país, centrándose especialmente en las diferencias con las empresas españolas pertenecientes al mismo sector y en el posible efecto de las diferencias encontradas en los ratios de análisis financiero y económico de la empresa.

Varias sesiones prácticas se dedicarán a la exposición de los trabajos realizados y al debate de los mismos, con el objetivo de obtener críticas constructivas que ayuden a mejorar el resultado final de los mismos.

Por último, las 90 horas de trabajo no presencial del alumno se distribuyen en 30 horas de lectura y reflexión individual del temario o bibliografía que se les proporcionará a los alumnos, 45 horas para la realización de los trabajos en grupo y 15 horas para la realización de casos prácticos y trabajo individual, participación en plataformas docentes y tutorías.

En principio la metodología de impartición de la docencia está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse de forma online.

4.3.Programa

TEMA 1 DIMENSIÓN INTERNACIONAL DE LA INFORMACIÓN EMPRESARIAL

1.1.-Concepto y evolución de la contabilidad internacional

1.2.- Factores que impulsan la internacionalización

1.3.- Modelos de sistemas contables y comparación entre países

1.4.- Áreas de estudio de la contabilidad internacional

1.5.- Organismos armonizadores

TEMA 2 LOS SISTEMAS DE INFORMACION FINANCIERA

2.1. Concepto de sistemas de información financiera

2.2. Elementos que caracterizan un sistema de información financiera.

2.3. Características contables de distintos países

TEMA 3 DIVERSIDAD EN LOS CRITERIOS DE ELABORACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

3.1. Diferencias en los criterios de reconocimiento y valoración

3.2. Diferencias en la información presentada

3.2.1. Diferencias en la presentación de estados contables

3.2.2. Características de los países anglosajones, de la Unión Europea y del IASB

3.3. Efectos económicos de la diversidad de información

TEMA 4 CONTABILIDAD DE EMPRESAS QUE OPERAN EN DISTINTOS PAÍSES

4.1. Información empresarial de grupos multinacionales

4.1.1. Marco general de actuación.

4.1.2. Normativa española e internacional de la información segmentada

4.1.3. Los precios de transferencia en las empresas multinacionales

4.2. Contabilidad de operaciones en moneda extranjera

4.2.1. Transacciones en moneda extranjera. Normativa española e internacional

4.2.2. Contabilidad de partidas monetarias y no monetarias en estados financieros individuales

4.2.3. La conversión de estados financieros expresados en moneda distinta a la funcional.

TEMA 5 CONVERGENCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA ENTRE PAÍSES

5.1. Principales contribuciones al proceso de convergencia

5.1.1. La comparabilidad de la información financiera

5.1.2. Organismos más relevantes.

5.1.3. La labor del IASB.

5.1.4. Las normas internacionales de información financiera

5.2. Convergencia de la información financiera en la UE

5.2.1. Antecedentes y objetivos de la convergencia europea

5.2.2. Etapas en el proceso de convergencia europea.

5.2.3. Acercamiento unión europea y el IASB.

5.2.4. Recientes desarrollos de la convergencia de la información financiera en Europa.

TEMA 6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

6.1. La Comisión de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

6.2. El conjunto normativo NIC-NIIF vigente

6.2.1. Criterios de reconocimiento y valoración.

6.2.2. El marco conceptual del IASB

6.2.3. Los estados financieros preparados bajo las NIIF/NIC

TEMA 7.- LAS NIIF RELACIONADAS CON ELEMENTOS PATRIMONIALES DE ACTIVOS Y DE PASIVOS

7.1. Normas relacionadas con elementos patrimoniales de activo

7.2. Normas relacionadas con elementos patrimoniales de pasivo

TEMA 8.- ARMONIZACIÓN DE LA CONTABILIDAD Y LA AUDITORÍA.

8.1. La aplicación en España de las normas internacionales de información financiera

8.2. La armonización de la auditoria

8.3. NIIF, normativa estadounidense y normativa española

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de sesiones presenciales se hará público en la web del Centro y/o en el Anillo Digital Docente (ADD), y la presentación de los trabajos y otras actividades serán comunicadas por el profesor responsable en clase y Anillo Digital Docente (ADD).

Las actividades y fechas clave se comunican en clase y a través del Anillo Digital Docente (ADD). Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web del Centro y/o en el Anillo Digital Docente (ADD).

4.5.Bibliografía y recursos recomendados